sentido que se le indicaba. De la propuesta del Ministerio se desentendió por completo.

Como la secuela de los esfuerzos empleados por el Sr. Ruiz para llenar su misión, pertenece á fechas posteriores, en sus lugares respectivos se irá dando cuenta de lo *que hizo y de lo que alcanzó.*

VI.

SALIDA DE MEXICO.

PERMANENCIA EN TOLUCA.—MARCHA Á GUANAJUATO. —INTELIGENCIA CON EL GENERAL ANTILLON.

El 16 de Septiembre, como día designado al efecto por la Constitución, abrió el Congreso su segundo período de sesiones. El discurso presidencial, de dimensiones bien cortas, hacía punto omiso de las graves cuestiones que dentro de pocos días debían agitar terriblemente al país.

El Congreso nombró, poco después de su instalación, la comisión escrutadora, encargada de hacer el cómputo de los votos electorales. Compúsose, como era natural, supuesto el predominio de la mayoría lerdista, de partidarios acérrimos de la reelección, comprometidos de antemano á hacerla triunfar.

Creyóse de pronto que se procedería desde luego al escrutinio, á la presentación del dictamen

respectivo, á su violenta aprobación, y á todos los demás actos relacionados con cuestión tan interesante. No fué así, sin embargo. Aunque la comisión comenzó sin demora sus trabajos preparatorios, trascurrían los días sin que presentara su dictamen. Para nadie eran dudosos los términos en que había de estar concebido. Lo que se ignoraba por los profanos era: si la reelección del Presidente de la República y la elección de los Magistrados de la Corte, serían obra de un solo decreto ó de dos; si en el segundo caso se empezaría siempre, como se había convenido al principio, por el decreto relativo á los Magistrados, para poner así en el disparadero á la Corte y á su Presidente.

Para mí estaba siendo de grave importancia la demora de esas declaraciones, cualquiera que fuese el plan que se prefiriera. Estaba ya listo para hacer frente á las eventualidades que se presentaran. Tenía ya escrita mi protesta á la Nación, á fin de publicarla, si me era posible, en el mismo día ó al siguiente de la expedición del decreto sobre la reelección. Si se despachaba por delante el negocio de los Magistrados tenía formado el firme propósito de convocar á la Corte para un acuerdo ordinario ó extraordinario, con el objeto de oponerme á la admisión de las personas que se presentaran con el carácter de miembros del primer tribunal del país, sin haber sido electos para el desempeño de esas funciones.

El mes de Septiembre acabó sin la presentación del dictamen de la comisión escrutadora; sin que se anunciase siquiera que se presentaría pronto. Todo indicaba la adopción de un nuevo plan, concerniente á diferir la crisis de la cuestión electoral, sin duda para ganar tiempo, para prepararse mejor á lo que pudiera sobrevenir.

En tales circunstancias, llegó á ser para mí una necesidad mi pronta salida de México. El perfecto conocimiento que se tenía en las altas regiones oficiales, de estar resuelto á protestar contra la reelección, debía dar forzosamente lugar á que se pensase en inutilizarme. A reserva de formular después contra mí la acusación pendiente, seguida por supuesto de la declaración de mi culpabilidad, bien fácil era que se comenzara por reducirme á prisión, como se hizo después con algunos Magistrados de la Corte. Una vez preso, mi protesta resultaba ineficaz, aun en el evento de ser atendida por la Nación. La tentativa del General Rocha corría el peligro de ser descubierta, á medida que trascurriese más tiempo sin probabilidad de realizarla, y su descubrimiento daría armas contra mí. Tampoco era remoto que llegase á ser sabida la oferta del General Antillón, la cual constituía para mí un nuevo compromiso. Mi casa, constantemente vigilada por la policía, prueba inequívoca de que constantemente se observaba mi conducta, estaba diariamente llena de visitas, muchas de las

cuales debían infundir naturales sospechas. Este conjunto de antecedentes ponía mi seguridad personal en tan inminente riesgo, que habría sido ya extravagancia desatenderla.

En los últimos días de Septiembre había sido atacado de una erisipela en la cara, por cuyo motivo había dejado de asistir á la Corte. No bien restablecido aún de esta enfermedad, dispuse salir de México, sirviendo ella oportunamente de motivo para ocultar mi ausencia, á cuyo fin se hizo correr la voz de que continuaba malo, sin dejarme ver de nadie.

Me había inclinado de pronto la idea de esconderme en la misma ciudad de México, como medio de estar así más listo para cualquiera eventualidad. Me hizo desistir de este pensamiento la doble consideración, de la facilidad con que podría averiguarse el lugar de mi escondite, á consecuencia de las visitas que me hicieran las personas que debieran verme para tratar de los negocios pendientes; y de las mayores dificultades que habría después para salir de la capital, en caso de que esto llegara á ser necesario.

Después de un exámen comparativo de las ventajas é inconvenientes que presentaban los diversos puntos á que me podía dirigir, preferí la ida á Toluca, ciudad poco distante de México; y en la que, á más de estar en comunicación constante y

diaria con mi familia, amigos y partidarios, quedaba á la mano para lo que pudiera ocurrir.

Fijada mi salida para el 1° de Octubre, se efectuó de la manera combinada. En la tarde de ese día, lluviosa y desapacible, fuí en coche con la familia al Paseo de Bucareli, cuidando de pasar por las calles más concurridas. En el Paseo después de algunas vueltas para ser bien visto de mis conocidos, paró el coche al oscurecer en la glorieta contigua á la garita de Belem. Entrada ya la noche, llegó allí otro carruaje, que era el de D. Francisco G. Prieto, hijo de mi amigo Guillermo. Ese joven iba de cochero, para que el secreto se conservase mejor. Dentro del carruaje se encontraba D. Eduardo Garay, diputado al Congreso de la Unión, redactor del "Bien Público," y una de las personas que se mostraban más decididas á seguir mi causa, á correr mi suerte, y á trabajar con decidido empeño en el buen éxito de la combinación.

Trasladándome violentamente de uno á otro coche, sin ser visto de nadie, el de Prieto tomó el camino de Tacubaya por la calzada de la Reforma. Las patrullas que encontramos en el tránsito, la guardia de Chapultepec y la policía de Tacubaya, nada tenían que hacer con un carruaje, que no podía infundir sospechas de ningún género.

Llegados á Tacubaya, Garay se volvió á México y yo me quedé á pasar la noche en la casa de mi amigo Guillermo Prieto. Allí se arregló la ma-

nera con que había de disfrazarme para mayor seguridad.

Al siguiente día, acompañado de su hijo Manuel me dirigí al camino de Toluca. De las dos diligencias que salen diariamente de México para aquella ciudad, una había sido tomada por entero; y en ella iban el Lic. D. Joaquín M. Alcalde con uno de sus hijos, y una familia en cuya compañía era más fácil salvar las apariencias.

El viaje no tuvo inconvenientes. Al pasar por el Contadero donde estaba una fuerza de León Ugalde, no me apée del carruaje. A poca distancia de Toluca salió á recibirme en una carretela uno de los hijos del Sr. D. Guillermo González, dueño de la casa en que iba á alojarme. De la diligencia pasé á la carretela, y de allí á la casa donde se me esperaba.

Cartorce días estuve en aquel lugar hospitalario, donde se me prodigaron consideraciones á que he quedado profundamente agradecido. Allí me vió el General Berriozábal, que fué á ponerse de acuerdo conmigo sobre lo que tendríamos que hacer, volviéndose luego á México á esperar el resultado de las combinaciones pendientes.

Entre tanto, las cosas siguieron en la capital en el mismo estado en que las dejé. Pasó la primera quincena de Octubre, sin que la comisión escrutadora presentara dictamen sobre las últimas elecciones. Los inconvenientes, ya antes indicados, de

una demora inesperada, eran cada vez mayores. El simple trascurso del tiempo aumentaba por momentos el peligro de que fuesen descubiertos los proyectos del General Rocha, ó de que se tuviera noticia de lo pensado por el General Antillón. Como nada podía hacerse mientras el decreto de la reelección no fuese expedido, la situación quedaba en un estado poco halagüeño.

A estas consideraciones se agregó la de que el Sr. D. Guillermo González llegó á concebir fundados temores de que se supiera mi ocultación en su casa. Vigilábala ya la policía, y no era difícil un cateo, del que podía resultar que se me aprehendiera, á pesar de las precauciones tomadas para semejante eventualidad.

Meditando sobre lo que sería mejor hacer en vista de las circunstancias, me fijé en la resolución de dirigirme al Estado de Guanajuato, para poner en claro oportunamente, si de una manera segura se podía contar con la cooperación de Estado tan importante.

Por las explicaciones hechas anteriormente, se habrá venido en conocimiento de que á mi salida de México, los elementos materiales en favor de la causa constitucionalista, estaban reducidos á simples conjeturas ó esperanzas. La combinación del General Rocha podía fracasar facilmente, aun en caso de tomar notables proporciones. La buena voluntad del General Antillón podía á su vez es-

trellarse en dificultades imprevistas. Fuera de estos dos apoyos eventuales con ningún otro se contaba de pronto.

De faltar ambos en el momento oportuno, mi intervención política en la cuestión gravísima de la reelección, quedaría simplemente limitada á la publicación de mi protesta. Contando, por el contrario, con el importante Estado de Guanajuato, la causa constitucionalista figuraba desde luego como poder militante, entrando al combate bajo los mejores auspicios.

En la previsión de este segundo caso, cuya realización me investía del carácter inmediato de Presidente interino constitucional de la República, me pareció conveniente, bajo todos aspectos, tener preparado un programa de Gobierno, en el que se fijaran los principios cardinales de mi pasajera administración.

Antes de salir de México lo único que había escrito era mi protesta, para que no sufriera demora su publicación. Durante mi permanencia en Toluca escribí el programa de Gobierno, publicado luego en Salamanca en unión del otro documento.

Al caer la tarde del domingo 15 de Octubre, salí ocultamente de Toluca en la carretela del Sr. Gonzalez, acompañado de sus dos hijos. En la hacienda de Buenavista, situada á una legua de la ciudad, me reuní con el General Berriozábal, que había vuelto á salir de México, resuelto á perma-

necer á mi lado durante el serio conflicto en que ibamos á entrar. El 16 nos trasladamos á la hacienda del Salitre, propiedad del Sr. D. Ignacio Mañón y Valle, quien me dispensó una franca y generosa hospitalidad.

En el Salitre se nos reunió Guillermo Prieto con su hijo Francisco, salidos de México pocos días antes; con la firme resolución de seguir mi suerte, cualquiera que fuese.

Tambiém se me presentó en el Salitre D. Carlos Alvarez Rul, joven perteneciente á una de las familias más distinguidas de la capital, el cual llegaba con el ánimo de acompañarme á todas partes.

Convenidos en dirigirnos al Estado de Guanajuato, había que evitar tres géneros distintos de peligros: el de las fuerzas del Gobierno; el de las fuerzas pronunciadas; el de las partidas de ladrones Eramos cinco amigos con seis ú ocho mozos armados. Obrando según las circuntancias, unas veces caminábamos juntos, otras separados; unas prefiriendo el camino real, otras veredas y vericuetos extraviados.

Después de una peregrinación de ocho días, en la que no faltaron incidentes de toda clase, al atravesar los Estados de México, Michoacan y Guanajuato, llegamos el 22 de Octubre, á las doce de la noche al Molino de Sarabia. Aunque al principio habiamos pensado detenernos en Celaya, no nos lo permitió la presencia allí de una fuerza federal.

El Molino de Sarabia, propiedad del Sr. D. Justo L. Carresse, quien ningún conocimiento tenía de nuestra invasión en sus dominios, estaba administrado por D. José M. López, uno de esos hombres del campo sobre los que no han extendido aún su imperio los vicios de la civilización. Franco, honrado, valiente, servicial, nos trató con cuantas consideraciones le sugirió su buen carácter, sin segundas miras de ninguna especie.

No habiendo tiempo que perder, al día siguiente de nuestra llegada, en la mañana del 23' salieron de Sarabia para la ciudad de Guanajuato, los Sres. Berriozábal y Alvarez Rul en carruaje particular, y con las precauciones propias de una misión reservada. Era necesario entenderse sin demora con el General Antillón, para saber de una manera definitiva á qué atenerse, sobre la cooperación del floreciente Estado que gobernaba.

Los viajeros llegaron á Guanajuato en la madrugada del 24. Tuvieron sus dificultades para penetrar en la ciudad, por lo intempestivo de la hora en que se presentaban. Franqueado el paso, Berriozábal habló detenidamente con Antillón, le encontró dispuesto á formalizar su compromiso, y llevó instrucciones para que de Sarabia nos trasladásemos á la Penitenciaría de Salamanca, donde iría á conferenciar conmigo el Gobernador guanajuatense.

Efectivamente, en la tarde del 25 pasamos á

Salamanca, donde no entramos sino ya de noche, para seguir guardando nuestro incógnito. En la Penitenciaría nos recibió el General D. Miguel Mª Echeagaray, director del establecimiento, al que llevaba años de estar dedicado con una eficacia y una habilidad tan notables, que podía presentarlo como un modelo de los de su género.

En la misma noche de nuestra llegada conferencié largamente con el General Antillón. Impuesto del manifiesto que tenía preparado y de mi programa de Gobierno, aprobó el contenido de ambos documentos. La cooperación del Estado de Guanajuato quedó asegurada, sin que pudieran presentarse dificultades para hacerla efectiva, por estar ya de antemano de acuerdo el General Antillón con la Legislatura del Estado, así como con varios de sus principales funcionarios y vecinos.

No obstante el arreglo en que se convino, no era llegada aún la hora de llevarlo á cabo. El requisito previo era necesariamente la expedición en México del decreto en que se declarara la reelección. Mientras esto no sucediera, no había cuerpo de delito, no era posible declararse contra un atentado no consumado todavía. Tan poderosa era esta consideración, que si por fortuna el decreto no hubiera llegado á promulgarse, nada de lo que pasó después habría pasado, evitándose al país las convulsiones de una tremenda lucha.

En México se continuaba en el mismo estado

de quietismo. El plan bien marcado del Gobierno, era seguir ganando tiempo para sus preparativos. Como la administración del Sr. Lerdo era incuestionablemente legal hasta el 30 de Noviembre, mientras no sobreviniese un golpe de Estado, sus partidarios tenían aún bastante tiempo disponible para sus combinaciones. Desgraciadamente era indudable, que antes del vencimiento del plazo fatal se consumaría el atentado; pero faltaba todavía algo más de un mes para el fin de Noviembre, y no se sabía cuántos días más se tardaría en expedirse el decreto pendiente.

A consecuencia de esta inseguridad, se adoptó el único partido posible: seguir esperando. El General Antillón quiso aprovechar el respiro que se le daba, para terminar sus arreglos. El 26 pasó á Celaya, de donde quedó de comunicarme lo que ocurriera de importancia. Nosotros permanecimos en la Penitenciaría de Salamanca, siempre ocultos, sin salir á la calle, bien atendidos por el General Echeagaray y por su apreciable señora, únicos sabedores de nuestro secreto en toda la población.